



## EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2025**, presidida por la Excma. Sra. Alcaldesa, Dña. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

## ORDEN DEL DÍA

### **1. Secretaría Municipal. Referencia: 43/2025/JGL**

**Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 23 de octubre de 2025.**

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

### **2. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 109/2025/TRAM**

**Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la licitación para la contratación de la gestión del servicio municipal de Apoyo a las Familias PAF, con un valor estimado de 3.207.732 € (IVA exento).**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

### **3. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 25/2025/SUB\_CONV**

**Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones dirigidas a las campañas de bonos al consumo para el sector comercial y de hostelería de la ciudad de Burgos (Anualidad 2025).**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

### **4. Patrimonio. Referencia: 30/2019/SER-HAC**

**Acuerdo para la prolongación del servicio del contrato de la póliza multirriesgo para los edificios municipales.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



## 5. Alcaldía. Referencia: 2/2023/NOM-SEC

**Designación de representante municipal en la Fundación para la promoción de los valores y la identidad de Castilla y León.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## 6. Protocolo y Comunicación. Referencia: 1/2025/ECON-GP

**Fiscalización de la asignación económica del Grupo Municipal Socialista correspondiente al primer semestre de 2025.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## 7. Protocolo y Comunicación. Referencia: 2/2025/ECON-GP

**Fiscalización de la asignación económica del Grupo Municipal Popular correspondiente al primer semestre de 2025.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## 8. Protocolo y Comunicación. Referencia: 3/2025/ECON-GP

**Fiscalización de la asignación económica del Grupo Municipal VOX correspondiente al primer semestre de 2025.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

## 9. Participación Ciudadana. Referencia: 22/2024/SUB\_SOLIC

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la ASOCIACIÓN DE VECINOS LA PÉRGOLA en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



## 10. Participación Ciudadana. Referencia: 18/2024/SUB\_SOLIC

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos y Consumidores del Barrio de Cótar en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## 11. Participación Ciudadana. Referencia: 29/2024/SUB\_SOLIC

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la A.R.C.D. Barriada Yagüe "Los San Juanes", en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## 12. Participación Ciudadana. Referencia: 26/2024/SUB\_SOLIC

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación Peña Los Marchosos de Vista Alegre, en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## 13. Participación Ciudadana. Referencia: 25/2024/SUB\_SOLIC

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por el Consejo de Barrio de Villímar, en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## 14. Participación Ciudadana. Referencia: 24/2024/SUB\_SOLIC

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación Cultural Deportiva y Recreativa Peña El Crucero, en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

## 15. Participación Ciudadana. Referencia: 23/2024/SUB\_SOLIC.

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación Actividades 10, en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



**16. Participación Ciudadana. Referencia: 20/2024/SUB\_SOLIC**

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación Barrio de San Julián Obispo de Burgos, en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**17. Participación Ciudadana. Referencia: 15/2024/SUB\_SOLIC**

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la A.R.D.C. Zurbarán en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**18. Participación Ciudadana. Referencia: 7/2024/SUB\_SOLIC**

**Aprobación de la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Vecinos - Asoc. S. Pedro Cátedra Bº Villagonzalo Arenas, en el marco de la subvención para la realización de actos y actividades complementarias en las fiestas de los barrios de la ciudad de Burgos 2024.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**19. Sección de Contratación. Referencia: 350/2024/EJEC**

**Estimación de la solicitud de la mercantil Hermanos Rubio Grupo Constructor Herce, S.L. de ampliación del plazo de ejecución de las obras de rehabilitación de las cubiertas de las naves de almacenes municipales.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**20. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 1525/2024/CM**

**Aprobación del proyecto de ejecución para la rehabilitación del Polideportivo Javier Gómez, por un presupuesto total de 673.050,41 € (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 4 meses.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**21. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 1175/2025/CM**

**Aprobación del Anexo de telecomunicaciones relativo al proyecto de remodelación de los vestuarios de la instalación de Río Vena, anteriormente denominado Proyecto Básico y de**



**Construcción correspondiente a la construcción de un campo de fútbol siete de césped artificial, acondicionamiento de cuatro pistas de tenis y las dependencias de servicios de la zona de San Juan de los Lagos.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**22. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.**  
**Referencia: 4/2024/TRAM**

**Aprobación de las bases y convocatoria por las que se regula la acción concertada para la prestación del servicio de atención integral a personas indomiciliadas y sin hogar, Centro de Inclusión Social de Burgos, CEIS-BUR del Ayuntamiento de Burgos, con un valor estimado de 718.243,35 €, IVA exento, 2025 – 2029.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**23. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.**  
**Referencia: 77/2025/TRAM**

**Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que han de regir la licitación para contratación de la gestión del Programa municipal de inclusión social para su desarrollo por los equipos EDIS del Ayuntamiento de Burgos 2025 – 2029, con un valor estimado de 298.220,65 €/año (IVA 10 % incluido).**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**24. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 80/2025/TRAM**

**Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, a través de varios criterios y tramitación urgente, para contratar el suministro de 60 bicicletas eléctricas, 1 bicicleta eléctrica para transporte de PMR y elementos auxiliares, dentro del servicio municipal de préstamo de bicicletas públicas, como vehículos lanzaderas al castillo de Burgos “actuación 8, eje 2 del PSTD “Burgos, un jardín urbano”.**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.